

## PODER JUDICIAL

### CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

#### **ACUERDO del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal en relación con la Convocatoria para el proceso de selección por capacitación para el cargo de administrador de los Centros de Justicia Penal Federal.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL EN RELACIÓN CON LA CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN POR CAPACITACIÓN PARA EL CARGO DE ADMINISTRADOR DE LOS CENTROS DE JUSTICIA PENAL FEDERAL.

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal en sesión ordinaria celebrada el cinco de septiembre de dos mil dieciocho, aprobó diversas modificaciones al calendario de la Convocatoria para el proceso de selección por capacitación para el cargo de administrador de los Centros de Justicia Penal Federal. En virtud de lo anterior el calendario queda de la forma siguiente:

<b>Examen de admisión al <i>Curso de capacitación</i></b>	
1. Publicación de convocatoria	viernes 24 de agosto
2. Periodo de Inscripciones (y publicación de temario con bibliografía básica de estudio)	lunes 27 de agosto al viernes 31 de agosto
3. Publicación de la lista de aceptados para el examen de admisión al <i>Curso de capacitación</i>	lunes 3 de septiembre
4. <u>Examen de admisión al Curso de capacitación</u>	<u>miércoles 19 de septiembre</u>
5. <u>Publicaciones de lista de Admitidos al curso de capacitación</u>	<u>jueves 27 de septiembre</u>
<b>Curso de capacitación</b>	
6. <u>Curso de capacitación</u>	<u>jueves 4 a jueves 25 de octubre</u>
7. <u>Examen de Aptitud</u>	<u>viernes 26 de octubre</u>
8. <u>Publicación de la lista de resultados</u>	<u>lunes 5 de noviembre</u>
<b>Nombramiento e inicio de funciones</b>	
9. <u>Propuesta y designación de vencedores por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal</u>	<u>sesión miércoles 14 de noviembre</u>
10. <u>Nombramientos de los Administradores de los CJPF</u>	<u>21 de noviembre</u>
11. <u>Inicio de Funciones</u>	<u>1 de diciembre</u>

Lo anterior se informa, para efectos de notificación a los participantes.

EL LICENCIADO **GONZALO MOCTEZUMA BARRAGÁN**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que este Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal en relación con la Convocatoria para el proceso de selección por capacitación para el cargo de administrador de los Centros de Justicia Penal Federal, fue aprobado por el Pleno del propio Consejo, en sesión ordinaria de cinco de septiembre de dos mil dieciocho, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro Luis María Aguilar Morales, Felipe Borrego Estrada, Jorge Antonio Cruz Ramos, Rosa Elena González Tirado, Martha María del Carmen Hernández Álvarez, Alfonso Pérez Daza y J. Guadalupe Tafoya Hernández.- Ciudad de México, a cinco de septiembre de dos mil dieciocho.- Conste.- Rúbrica.

**AVISO de la resolución emitida por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión ordinaria de cuatro de julio de dos mil dieciocho, en cumplimiento a la ejecutoria dictada el catorce de febrero de dos mil dieciocho por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el recurso de revisión administrativa 56/2016, interpuesto por el licenciado Eduardo Garibay Alarcón.**

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE CUATRO DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO, EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, EN CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DICTADA EL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO POR LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN EL RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA 56/2016, INTERPUESTO POR EL LICENCIADO EDUARDO GARIBAY ALARCÓN, RESOLVIÓ:

**PRIMERO.** Derivado del cumplimiento a la ejecutoria de catorce de febrero de dos mil dieciocho, pronunciada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el recurso de revisión administrativa 56/2016, se determina que **Eduardo Garibay Alarcón resultó vencedor** en el Vigésimo Segundo Concurso Interno de Oposición para la designación de Jueces de Distrito, sede Ciudad de México, Distrito Federal, en ese entonces.

**SEGUNDO.** En consecuencia, se designa a **Eduardo Garibay Alarcón Juez de Distrito**, y se acuerda informar a la Comisión de Adscripción para los efectos correspondientes.

**TERCERO.** Remítase copia certificada de esta resolución a la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para su conocimiento y efectos legales y procedentes.

Atentamente

Ciudad de México, a 27 de agosto de 2018.- El Secretario Ejecutivo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, **Gonzalo Moctezuma Barragán**.- Rúbrica.